

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña Carmen Martínez Ten como Directora general del Instituto de la Mujer, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 12 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Sociales,  
MATILDE FERNANDEZ SANZ

**8962** REAL DECRETO 521/1991, de 12 de abril, por el que se dispone el nombramiento de doña Purificación Gutiérrez López como Directora general del Instituto de la Mujer.

A propuesta de la Ministra de Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de abril de 1991, Vengo en disponer el nombramiento de doña Purificación Gutiérrez López como Directora general del Instituto de la Mujer.

Dado en Madrid a 12 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Sociales,  
MATILDE FERNANDEZ SANZ

## UNIVERSIDADES

**8963** RESOLUCION de 28 de febrero de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Fernando Barragán Medero Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Fernando Barragán Medero, documento nacional de identidad 32.016.019, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrito al Departamento de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 28 de febrero de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**8964** RESOLUCION de 7 de marzo de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Eduardo Camacho Cabrera Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Pintura».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Eduardo Camacho Cabrera, documento nacional de identidad 41.879.971, Catedrático de Universidad, en el área de

conocimiento de «Pintura», adscrito al Departamento de Bellas Artes, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 7 de marzo de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**8965** RESOLUCION de 11 de marzo de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Rosario Fresno Baquero Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Tecnología de los Alimentos».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de valorar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 12 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María del Rosario Fresno Baquero, documento nacional de identidad 42.163.718, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Tecnología de los Alimentos», adscrita al Departamento de Ciencias Aplicadas a la Agricultura, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 11 de marzo de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**8966** RESOLUCION de 11 de marzo de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Alfonso Sánchez Bruno Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Juan Alfonso Sánchez Bruno, documento nacional de identidad 42.017.372, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrito al Departamento de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 11 de marzo de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**8967** RESOLUCION de 11 de marzo de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Manuel Siverio Núñez Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Producción Vegetal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de valorar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de agosto de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Antonio Manuel Siverio Núñez, documento nacional de identidad 42.935.650, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Producción Vegetal», adscrito al Departamento de Producción Agraria, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 11 de marzo de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**8968** RESOLUCION de 12 de marzo de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Juan Emilio Iranzo Martín Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 19 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Profesor titular de Universidad a don Juan Emilio Iranzo Martín, número de Registro de Personal 0250547357 A0504, para la plaza de Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 12 de marzo de 1991.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

**8969** RESOLUCION de 14 de marzo de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Ernesto Juan Darías Morales Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Ernesto Juan Darías Morales, documento nacional de identidad 42.929.104, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrito al Departamento de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 14 de marzo de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**8970** RESOLUCION de 14 de marzo de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Martín Cejas Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Análisis Matemático».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de

los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Antonio Martín Cejas, documento nacional de identidad 41.978.458, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Análisis Matemático», adscrito al Departamento de Análisis Matemático, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 14 de marzo de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**8971** RESOLUCION de 19 de marzo de 1991, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra en virtud de concurso, a doña María Antonia Manassero Mas Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social».

Vista la propuesta elevada con fecha 18 de marzo de 1991 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares, de fecha 22 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psicología de esta Universidad, a favor de doña María Antonia Manassero Mas y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Antonia Manassero Mas Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psicología de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 19 de marzo de 1991.-El Rector, Nadal Baile Nicolau.

**8972** RESOLUCION de 20 de marzo de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Salvador Ruiz López Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Animal».

Vista la propuesta elevada con fecha 22 de febrero de 1991 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Animal», adscrita al Departamento de Biología Animal y Ecología, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Salvador Ruiz López, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Salvador Ruiz López Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Animal», adscrita al Departamento de Biología Animal y Ecología, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 20 de marzo de 1991.-El Rector, Juan Roca Guillamón.

**8973** RESOLUCION de 20 de marzo de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Fernando Antonio López Hernández Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».

Vista la propuesta elevada con fecha 27 de febrero de 1991 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Profesor titular de